



COMUNICADO

Tunja, 13 de junio de 2025

PARA: DIRECTORES (AS) DE NÚCLEO EDUCATIVO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PROVINCIALES, RECTORES(AS), COORDINADORES(AS), DOCENTES, DOCENTES ORIENTADORES, TUTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: ACLARACIONES CURSOS RUTA 76 SEGÚN CIRCULAR 43 DEL 3 DE JUNIO 2025.

La Secretaría de Educación de Boyacá, MINTIC y SENATIC, teniendo en cuenta lo establecido en la circular 43 del 3 de junio de 2025 y las situaciones presentadas en el proceso de inscripción y desarrollo de los cursos de la Ruta76 para directivos docentes y docentes, nos permitimos informar lo siguiente:

- El desarrollo de los cursos es obligatorio.
- El rector (a) de la Institución Educativa organiza la actividad con sus docentes, de acuerdo a sus particularidades de tal manera que todos ingresen se inscriban y terminen los cursos.
- Es una actividad que se incluirá dentro de las ya previstas por cada rector (a) en su respectiva IE.
- Si bien es cierto en la circular 43 hay unas fechas específicas para iniciar y terminar los cursos de la Ruta 76, también lo es que una vez inscritos pueden iniciar con éstos.
- Los enlaces que se requieren para el proceso se adjuntaron a la circular y se hará igual con este comunicado, así:
- El enlace único para inscribirse es el siguiente:

https://rebrand.ly/AL_SECEDUCACIONBOYACA

- Una vez se registren les llega al día siguiente la invitación al correo electrónico. "ESTÁS INVITADO A APRENDER" y ahí crean usuario y contraseña y pueden ir avanzando.
- La Ruta 76 tiene dos cursos el de habilidades blandas dura 3 horas "Desarrollar habilidades interpersonales", certificado por IBM y el de habilidades técnicas "Desbloqueando el poder de la inteligencia artificial" dura 7 horas y lo certifica IBM.





Gobernación de **Boyacá** | Educación

- El enlace para acceder al grupo de WhatsApp en el cual hacen saber sus inquietudes es:

- <https://chat.whatsapp.com/Db9lvHPwFZKImUrZqSgLRd>

Los directivos y docentes que ingresaron a otra ruta y/u otro curso, podrán solicitar solución a través de este WhatsApp enviando todos sus datos, una vez lo reporten les ayudarán a solucionarlo.

- En los siguientes enlaces encontraran tutoriales para que observen como es el proceso:

<https://drive.google.com/file/d/1AU12wYsoAKkRQT--SsqGpAB HEcNjbii/view?usp=drive link>

<https://drive.google.com/file/d/19Dz6ZQVSgwAfGblV9epk Z4VPw7W73Zy/view?usp=drive link>

- De igual manera se adjuntará una infografía que les servirá para apoyarse en el proceso.
- SENATIC nos está enviando reporte diario de quienes se han inscrito y han realizado los cursos.
- La plataforma para inscripción y la del WhatsApp estará dispuesta mañana sábado 14 de junio de 7:00 a.m. a 1:00 p.m., se reabrirán nuevamente el lunes 16 de junio hasta el 20 de junio para garantizar la inscripción y desarrollo de los cursos.

Es de anotar que la convocatoria para que participen en estos cursos surge de la Alianza realizada entre la Gobernación de Boyacá, MinTic y SENATIC, con el fin de fortalecer las competencias digitales en nuestros educadores y así contribuir en su formación.

Por último, les recomendamos tener en cuenta lo orientado en la circular 43 y en este comunicado, con el fin de que lleven a buen término el proceso.

Atentamente,

CLAUDIA YANNETH GARZÓN CAMARGO
Directora Técnico Pedagógica

Revisó y aprobó: LUIS MANUEL SALAZAR MARTÍNEZ/Subdirector de Calidad Educativa

Proyectó: AURA YANETH SAYO GUTIÉRREZ/ Directora de Núcleo Educativo-JOSÉ HERNÁNDEZ/Director de Núcleo Educativo

